

San Antonio de Padua y de La Vega: Santo de Pan y de Piedra¹

Fabiola Bautista²

Maestría en Etnología, Mención Etnohistoria
Universidad de Los Andes, Mérida

Resumen

A San Antonio de Padua en la Vega de San Antonio, Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, se le ha rendido culto por más de 50 años. La imagen del Santo es una piedrita prodigiosamente “modelada a si misma” y “aparecida” en una casa de familia del lugar. Su aceptación eclesíastica propició la erección de una capilla donde cada 13 de Junio, tras un tiempo ritual previo de 9 días, se celebra al Patrono en el marco de una misa católica con primeras comuniones, procesión y variadas ofrendas vegetales. Las ofrendas vegetales asociadas con cultos agrícolas fueron la clave, para investigar acerca de la relación entre la fiesta de San Antonio y la antigua vocación agrícola de la Vega, que dio como resultado una coincidencia calendárica civil, temporal y santoral, entre las festividades religiosas de la localidad y los ciclos de siembra y cosecha del maíz en tiempos anteriores. Hoy día, debido a un vertiginoso proceso urbanístico, La Vega de San Antonio ya no tiene la vocación agrícola que tuvo. Dicho poblamiento ha tornado heterogénea y compleja la comunidad, y ha determinado una dinámica de cambios incidentes en el culto. La celebración fue presenciada por tres años consecutivos, la autora vivió durante un año en la comunidad.

Palabras clave: San Antonio, Piedra tallada, Cultos, Maíz

Abstract

In La Vega of San Antonio, municipality of Santos Marquina, Mérida state, exists a devotion to Saint Anthony of Padova since more than fifty years ago. The holly image is a very small rock prodigiously “self-carved” and “appeared” in a local family home.

It acceptance by Church impel the construction of a chapel, where, after 9 days of ritual preparation, every June the 13th people celebrate the event in a catholic service frame, with communion ceremony, procession and different vegetables offerings.

Those offerings were the key to an agrarian cult and there for, after a research about Saint Anthony's date and the old agrarian vocation of La Vega, the author found a coincidence between civil, weather and liturgy calendars; because, the four outstanding religious festivities in the community, connect with the cycle of corn seeding and harvest in the old days. In our time, due to a vertiginous urbane development process, the agricultural tendency is gone, and the community is heterogeneous and more complex; which had determined changes affecting the devotion. The author was living in La Vega for a whole year and follow the celebration for three years.

Key words: Saint Anthony, Carved stone, Devotion, Corn.

In memoriam

a la devota más humilde y dulce que pude hallar,
la abuela Lina Quintero

La presente investigación sobre el culto a San Antonio de Padua, en La Vega de San Antonio, donde es el Santo Patrono, en el límite del Municipio Santos Marquina del Estado Mérida, (Venezuela) se realizó en los meses de Mayo – Junio de 1999, 2000 y 2001. Mi residencia en el sector durante un año me permitió observar e involucrarme en la dinámica de la comunidad.³

El lugar o sector

La Vega de San Antonio es sector que se extiende a lo largo de la ribera izquierda del río Chama, a 20 minutos al Este de la ciudad de Mérida, en las proximidades de Los Llanitos de Tabay. Desde 1999 en razón de su elevado índice demográfico se independizó de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén para formar parte de una nueva Parroquia bajo la advocación de San Francisco de Asís, la cual comprende un área mayor, desde La Pueblita a La Playa (del Chama), ambas inclusive.

Según dato transmitido por el párroco tiene un número aproximado de 10.000 habitantes. Para hacer más explícitas situaciones de mi interés con relación al culto a San Antonio, propongo una subdivisión de La Vega de San Antonio en cuatro microsectores, cuya razón de ser se basa en los tipos de vivienda y las diferentes características sociales de los pobladores de cada uno, en un ordenamiento conforme a su aparición desde el acceso por la vía principal.

El primero estaría conformado por tres urbanizaciones populares de construcción reciente, 8, 6 y 3 años aproximadamente, de viviendas pequeñas unifamiliares, adosadas, con una elevada población juvenil que trabaja o estudia en Mérida y Tabay, y que tienen lo que podría llamarse valores y requerimientos de barriada peri urbana, me refiero a las Urbanizaciones “Don Perucho”, “Marianita Mendoza” y “Don Jesús”. Este grupo es usuario mayoritario del servicio de transporte y teléfonos públicos, allí se encuentran la medicatura, una escuela y la caseta policial.

El segundo micro sector está conformado por casas grandes y medianas tipo quinta dispuestas en un patrón disperso y con un connotado sentido de retiro o ambiente vacacional privado, mezclado con residencias unifamiliares. Incluye casas modestas pero cómodas, con jardines periféricos, dispuestas en calles. Este grupo es el que tiene más vehículos particulares y comodidades. En este subsector está ubicada la cancha deportiva que funge de lugar de reunión de las asociaciones civiles de vecinos y espacio multiuso.

El tercer micro sector lo conforman casas pequeñas y medianas del último tramo de La Vega y El Zamuro, dispuestas en un patrón mixto, a veces adosadas, a veces contiguas (varias casitas unifamiliares en un mismo terreno en torno a la casa de los abuelos) y a veces distantes, a lo largo de la quebrada La Calera, más insertas en las lomas, donde residen familias oriundas de la Vega o de pueblos altos como Piñango y Timotes, con tradiciones agrícolas y religiosas similares, raigambre paramera, con vínculos de familia y tierras en otros campos, con presencia de abuelos, tío-abuelos, padres, hijos, nietos y biznietos, primos y allegados en el entorno familiar, escasos o modestos recursos, y algunos con vehículos rústicos. Es el grupo que tiene menos contacto con la ciudad de Mérida, aunque en todas las casas hay por lo menos un miembro con trabajo fijo en la ciudad. En este micro sector se encuentra la capilla de San Antonio de Padua de La Vega, y en sus adyacencias se encuentra un matadero de animales para consumo humano.

El cuarto micro sector también está urbanizado con viviendas populares adosadas, se denomina La Playa, se encuentra más próximo a las riberas y tiene un acceso peatonal directo hacia los Llanitos de Tabay, denominado La Garita, que consiste en un enorme puente colgante sobre el río Chama. Este micro sector es en la actualidad considerado poco seguro y menos armónico por los habitantes de La Vega.

Este conglomerado humano bastante heterogéneo, participa en diferentes grados en la dinámica tradicional y religiosa de la Vega. Los residentes de las urbanizaciones eran los más distantes y los que participaban menos, según la gente “de arriba”⁴, que eran precisamente los más fervorosos. La gente de las quintas, especialmente las señoras, colaboraban con esmero desde hace años; inclusive los visitantes de fin de semana se acercaban oportunamente.

Ahora bien, en el año 1999 la celebración religiosa tradicional de San Antonio de Padua se llevó a cabo en su capilla de La Vega; en el año 2000, por razones que explicaremos más adelante se celebró en el pueblo de Tabay, conjuntamente con otras comunidades devotas de San Antonio de Padua; y en el año de 2001, se volvió a organizar la fiesta en la comunidad consuetudinaria.

La Fiesta

En el santoral católico San Antonio de Padua se celebra en 13 de Junio, en la Vega de San Antonio hay un tiempo ritual previo que consiste en un novenario, es decir, durante nueve noches anteriores a la fecha, a las 8:00 pm, se cantan 9 rosarios en la capilla con acompañamiento de instrumentos de cuerda, ejecutados por músicos populares y con participación de la feligresía, entre los cuales destaca la presencia de los “encargados del Santo”. El rosario cantado, igual que sucede con el de las Paraduras de niño tradicionales, es ejecutado por hombres, en esta oportunidad eran 8, pero el número de músicos siempre es variable: 1 guitarrista (joven, de aspecto urbano), 2 cuatristas (de aspecto urbano), 1 violinista (mayor, campesino),⁵ cantantes adicionales (campesinos, mayores de 45 años). La novena es un rito colectivo, después de esta preparación o sintonía con San Antonio es que se da el gran evento.

A Julio Quintero, informante, rezandero de San Antonio, Paraduras y Difuntos, aproveché para preguntarle sobre las diferencias entre los rosarios cantados en la novena a San Antonio y el rosario de Paradura, y me aclaró que el rosario para Santo es glorioso y que para el Niño es gozoso, además que “en la paradura, a la música se le da un quiebrecito, un descanso para arrancar con el verso.”

La novena, desde que el culto se organizara, tenía una familia de devotos encargada por cada noche. Inclusive se hacía en las correspondientes casas de familia. Desde el 2000 se pretende que se celebre un día en cada sector de la parroquia, en razón de su extensión, celebrando misa en los portales de las casas, en las calles o en el templo franciscano de La Pueblita, según convenga.

La Víspera de San Antonio, el Sábado 12 de Junio de 1999, a las 4:00 pm. la capilla de San Antonio de Padua en La Vega, que suele estar cerrada, estaba abierta y tres

señoras de la comunidad estaban arreglando una arcada vegetal en el acceso principal de la capilla, mientras otras cuatro señoras estaban adornando y limpiando el interior:

Domingo 13-06-1999, 10:15 am.

Las casas a puerta cerrada, toda la comunidad del sector El Zamuro atenta a la celebración del Patrono. La arcada de la capilla ha sido engalanada con racimos de cambur, mazorcas, naranjas, tomates, plátanos, yucas y flores. En la capilla “no cabe un alma mas”, la gente oye la misa incluso desde el portal, y se agolpan al frente en la vía, en grupos hacia arriba y hacia abajo.

Las calles inmediatas a la capilla, hacia arriba, están engalanadas con cadenas de papel de seda, en cada puerta de las casas hay ramitos vegetales hechos de pino ciprés, hojarasca y flores, es el sendero de la procesión cuyo límite está marcado por un arco alto también de ciprés. La misa se sale un poco de la liturgia normal enriquecida con ofrendas como parte del ritual de la comunión, estas ofrendas son flores, pan, vino, materiales de estudio catequístico, el sacerdote las presenta y la gente aplaude. Además hay cohetes y cánticos (ruido).

Al ofrendar los frutos de la tierra se bendijeron en sentido general, pero estas ofrendas a San Antonio, traídas voluntariamente por la gente, se bendicen desde el interior del templo católico pero se exhiben y permanecen fuera. Los coros infantiles hacen los cánticos durante la misa, los adultos de la comunidad también participan; durante algunos cánticos queman (morteros, cohetes) pólvora, dando acento a varios momentos del ritual eclesiástico. Los músicos populares están dentro de la iglesia pero no intervienen sino hasta más tarde, acompañando.

Es tradición importantísima ofrecer a San Antonio las Primeras Comuniones de los niños, sacramento que se ha hecho desde el principio en el marco de la fiesta principal de San Antonio, y que contribuye a atraer más a las familias y darle mayor relieve a la celebración. Por eso las ofrendas se toman hacia la catequesis. El oficiante del servicio religioso (1999) fue el Capuchino Francisco Robles Rodríguez que desapareció en cuanto terminó la misa.

La procesión: Los músicos, los niños y el pueblo cantan. Al salir en procesión se desplazaron hacia el este, hacia la izquierda de la Iglesia, o hacia “arriba” que

corresponde al sector más próximo a las lomas y el campo; hasta el término del sendero procesional; el “Mayordomo” de San Antonio en la Vega, portaba en alto la reliquia en su custodia dorada y radiante. Tras él, una mujer portaba el estandarte con la estampa de San Antonio; la seguían los niños recién sacramentados con la Comunión, vestidos con el uniforme escolar de gala, seguramente para evitar los gastos de los trajes blancos acostumbrados. Al volver a pasar por la Iglesia la procesión se detuvo y se deshizo parcialmente, la reliquia fue guardada en su lugar.

Hubo el reparto del tradicional Pan bendito de San Antonio y luego, un grupo grande de padres, madres y abuelas acompañaron a los niños recién comulgados en sentido oeste (hacia “abajo”), a una casa vecina donde les tenían dispuesto un desayuno tradicional de comunión, para culminar la ceremonia con esta comida ritual formal.

Entre la mixtura de los participantes, observé dos parejas de indígenas otavaleños (Otavalos, Ecuador) que residen en el microsector La Playa. Finalizada la celebración o como coda a la misma, hubo un reparto entre los parroquianos de las ofrendas dispuestas en el arco que ornaba el portal de la capilla. Cuando admirativamente me interesé por la reliquia me dijeron: “¿La vio de cerca?, es un San Antonio formado solo en una piedrita.”

Catarsis

Luego de este evento observé que la gente se manifestaba satisfecha, aliviada, como el que ya cumplió con una deuda pendiente o como el que ha hecho lo correcto, dándome una sensación de catarsis. Definiéndola como una liberación de culpas y tensiones por medio de una representación o de un pago que nos aflige y genera culpa o inquietud, resuelto para bien o con justicia y que conduce a la obtención de paz. Esto lo observé como una actitud energética en hombres pertenecientes o no al grupo que atendía el culto en aquel momento.

Pero en general percibí que la celebración del Santo Patrono funcionó como un logro colectivo, como una convivencia espiritual o energética, donde lo religioso, lo social, lo ético se fundía con lo individual.

Historia de la Reliquia de San Antonio de Padua

05-07-1999. Informante, "Abuela" Lina Quintero:

“Efraín Dávila, era un niño paralítico, que encontró la piedrita y jugaba permanentemente con ella, eso fue aquí en la Vega de San Antonio, Municipio Arias. Los padres de Efraín, Josefa Dávila y Cándido Hernández, ellos se mudaron para Chiguará y se llevaron al joven; cuando regresaron a la Vega lo encontraron mejor formado y en un altar; le construyeron una capillita en La Mesa de Carmen Mesa (hoy destruida) y le hacían unos fiestones

Don Epifanio Mesa se hizo cargo de San Antonio, le llevaron la piedra a un Padre (posiblemente Capuchino) y más tarde los Capuchinos, el terreno era de Doña María José Monsalve de Briceno quien le regaló ese terreno a los Capuchinos y construyeron la Capilla nueva con bienes de la comunidad. Le hacen una novena, previos 9 días a la fecha de San Antonio. Amando y Román Quintero Quintero tienen a cargo una novena fija, un día de novena. Se recuerda mucho hoy al Padre Alfonso Guerrero y a Estebanito Monsalve

Donde vive Goya Gómez era la primera capilla de San Antonio. A la capilla llegaba gente de todas partes. La familia que descubrió la reliquia no dejó descendencia”.

Junio de 2001. Ely Meza, señora de aproximadamente 40 años de edad, me relata otros detalles de la historia con pocos cambios:

“Petra, la madre de Efraín lo veía siempre jugando con la misma piedrita, frotándola, ella se la botaba y él la volvía a encontrar. Un día se la guardó en un baúl y se fueron para Chiguará, cuando volvieron a la casa de la Vega, la piedra estaba aquí en la casa, entonces se la llevaron al Padre Indalecio de Santibáñez y observándola se dieron cuenta que era San Antonio.”

La reliquia, consiste en una piedrita marrón como la caoba, de aproximadamente 4 cm, en la que se aprecia una esbelta figura vestida de sotana con la

cabeza redonda; que porta, en uno de sus brazos junto al pecho, a otra diminuta figura; es la representación de San Antonio con el Niño Jesús. Hoy día se halla inserta en una Custodia, es decir, en el centro de un aro dorado radiante sobre una base que semeja el pie de una copa o cáliz.

En la valoración de “la reliquia”, descuella la historia de su aparición, el hecho de su automodelación y de su acción: la piedrita automodelada con la forma de San Antonio, es un símbolo que presupone la existencia energética del Santo en espíritu o esencia; presupone la hierofanía, lo milagroso, lo supranatural, mítico-mágico y su poder o capacidad para favorecer a sus creyentes.

Además, la reliquia representa para el grupo un aspecto de identidad, de cohesión y de legitimidad; la “abuela” Inés Gómez (11-06-2001) lo expresa muy bien al decir: “Ese Santo es el de aquí, no ve que es aparecido, la capilla se hizo por él y pa’ él; a él y a Dios, se le ofrece y se le pide la salud y el día a día”.

Y con esta encantadora presencia, están repitiendo el relato mítico acerca de los dioses de la tierra andina, “siguen la tradición de sus antepasados indígenas, quienes antiguamente labraban estas piedras, dándoles forma de rana o forma humana”.⁴

La Capilla de San Antonio

Elsy Meza, hija de Epifanio Meza quien en su momento colaboró a recaudar fondos para erigir la capilla y luego fue “mayordomo” del culto hasta que su salud se lo impidió, ha escrito una reseña de la inauguración de la capilla que se efectuó el 30 de Junio de 1952, cuenta que entonces, daban misa una vez al mes. Que por largos años, sólo tuvo la nave principal y más tarde se construyó la sacristía de mampostería.

Julio Quintero, vecino de La Joya, asiduo de la Vega de San Antonio, empleado universitario y dirigente vecinal, muy receptivo y entusiasmado por este artículo, en Junio de 1999 me informó que “La construcción es básicamente de tapia. Tuvo otra campana que se rompió y la nueva la donó Miguel González, dueño de todo esto, junto con Epifanio Mesa; él era el Mayordomo de la cofradía. El mayordomo actual es Enrique Mesa, mayor de 40 años de edad, quien forma parte de la dirigencia vecinal (al igual que Julio Quintero). La capilla abre los sábados para catequesis y los domingos a las 11 am para la misa. Se

recuerda mucho al Padre Jesús Alfonso Guerrero, hoy Obispo (capuchino) de la Gran Sabana, quien estimuló mucho la parroquia, hizo varias vendimias”.

La “Cofradía”

El músico mayor es el Sr. Lolo Quintero, quien puede ejecutar todos los instrumentos musicales y también es rezandero, fue hasta 1999 el tesorero de San Antonio y el encargado del Santo y de la Iglesia. Es parte de una familia muy apreciada y propietarios de tierras frente a la capilla.

Este informante me preguntó:

“¿Qué es una cofradía? ... San Antonio no tiene cofradía como tal sino sólo una devoción organizada por nosotros, yo desde que vivo aquí, ya hace más de 25 años, siempre ayudé con la festividad y la iglesia hasta 1999, cuando cambiaron al Padre Robles por el Padre nuevo, José Leonardo Mendoza, mandado por Menseñor Purras, que la cambió todo. Un día me mandaron a pedir la llave de la iglesia y las cuentas, me dieron un recibo, me dijeron que ahora era otra parroquia llamada San Francisco y que para hacer cualquier cosa había que pedirle permiso al Párroco, pero él no vive aquí, la iglesia no tiene casa parroquial, ha vivido alquilado en la Don Perucho y quería que la comunidad le pagara el alquiler de 150.000 bolívars, parece que se mudó, y... si hay un difunto o un matrimonio no quieren que uno vaya como era acostumbrado a Belén pero aquí tampoco hay nadie ni papeles ni un encargado, yo no entiendo cómo somos una parroquia sin sitio ni orden; todo lo cambiaron, nos quitaron las comuniones del Día de San Antonio y eso nos quita mucha gente, ahora son para Octubre, y claro, hasta aquí llegué yo, la iglesia es la iglesia y el santo es el santo pero ya nada es como nosotros lo teníamos que era mejor”.

Su descontento y el de muchas otras personas del micro sector más inmediato a la capilla me dio la pista para comprender que están apareciendo elementos de transformación en la comunidad: el primero atañe al desplazamiento de la eminencia del grupo más tradicional, devoto y campesino, por la intervención directa de los

representantes de la Iglesia, en un espasmo de modernismo y presionados por atraer a las masas juveniles alejadas y disidentes de estas creencias, con otros valores e intereses, de aristas incompatibles respecto al grupo antes citado.

Y si no es el grupo eminente, es igualmente importante ver cómo a través de la Iglesia (tal como en la época colonial), y gracias a estas organizaciones de cultos consiguen si no la única, la mejor oportunidad para expresar sentimientos de clase en sus procesiones y fiestas como formas de distinción social. Tengamos presente que las hermandades o cofradías religiosas representaron para las clases deprimidas socialmente, la única participación social; el ámbito religioso era el único donde podían sentirse con cabida. En Venezuela, todas las clases, aún los esclavos tenían sus organizaciones y algunas hasta sus iglesias especiales. (Watters, 1951: 41)

Los encargados del culto y asiduos colaboradores de la tradición, han sido entre otros: Epifanio Meza, Alipio Arias, Lolo Quintero, Nerio Albornoz Peña, Familia Quintero Paredes de los Llanitos de Tabay, familia Monsalve de La Joya y otros Monsalve de La Vega. Además ha habido varias colaboradoras en terrenos, efectivo y diversos trabajos.

Pervivencias y divergencias entre los grupos actuantes

La alteración de esta tradición entre otras adicionales, es un elemento perturbador de la anterior integración cultural de la comunidad: la fiesta como evento máximo del culto a San Antonio estaba profundamente integrada a las normas y valores del grupo más próximo a la capilla; observé que ante la intervención del clero por cuya iniciativa la Fiesta fue movilizada en el Jubileo Año 2000 al pueblo de Tabay, se produjo un soslayamiento de los lugareños de mayor edad, de algunos “cofrades” y de los residentes en “El Zamuro”, quienes no se desplazaron para la celebración y al año siguiente demostraron menor presencia y menos participación; es decir, los cambios, suscitaron una ruptura del equilibrio colectivo y desestabilizaron antiguos nexos. Esta “desintegración” naturalmente incide en otra “integración” pues obviamente es una comunidad cambiante.

Sin embargo, estos nexos, estaban relacionados a mi manera de ver, con la cohesión social. Los lugareños, los más antiguos pobladores del sector habían logrado integrar en el tiempo a la gente de las quintas con esta celebración religiosa y su colorido.

Las amas de casa y algunos jóvenes de las urbanizaciones se aproximaban con el pretexto de la fiesta, plenaban la iglesia y se reunían a lo largo de la calle. Es decir, la gran masa del sector venía siendo conquistada hacia el núcleo de la capilla cuyos habitantes ostentaban la eminencia no sólo por ser los viejos habitantes del lugar, sino también por ser los “cofrades” del Santo Patrono y los que conservaban esta tradición con devoción sincera. En cambio, a San Rafael de Tabay se desplazó la masa juvenil alternando con gente de los sectores aledaños que celebran el mismo Patrono, gente de la ciudad de Mérida y turistas en un ambiente preparado como feria.

El grupo hasta entonces eminente, resintió tal episodio, que coincidió con el cambio del sacerdote, la actitud del sacerdote ingresante en el sector, comenzó por instaurar virtualmente la nueva parroquia, no todos comprendieron la situación quizá por falta de comunicación, instauró otras novedades inconsultamente con la feligresía y ellos lo interpretaron como un irrespeto a lo tradicional y reaccionaron con una parte de rechazo, resistencia y una cierta pérdida de sentimiento de seguridad; en lo concerniente estrictamente al culto de San Antonio, algunos se sienten marginados desde el año 2000, “la Vega y la capilla se quedaron solas”.

Para otros, en el 2000 fue un fiestón pero se sintieron confundidos. La gente joven de las urbanizaciones opinó que el ambiente estuvo buenísimo, la gente de Tabay consideró que fue una iniciativa con buenos resultados económicos y de mucha belleza, pero en la Vega de San Antonio para el año 2001 la fiesta había perdido fuerza. El apego a San Antonio es tal que no quieren igual a San Francisco, y algunas personas mayores piensan que este último, por mano del cura, va a quitar a San Antonio de allí.

Las opiniones encontradas revelan las diferentes psicologías, sensibilidades e intereses de los grupos sociales que confluyen, revelan los valores que cada individuo lleva a la fiesta y obviamente, revela la transición y la presión del poder eclesialístico y de la mayoría con sus escalas de valores y requerimientos sobre la minoría tradicional. Revela la inconsciencia del joven párroco acerca de las valoraciones y tradiciones de su feligresía, aunque actúe con buena voluntad, reciba órdenes que no está en sus manos cambiar y tenga la tendencia a “modernizar” la parroquia.

La orden religiosa que la sirve

Está dicho que La Vega pertenecía a la parroquia de Nuestra Señora de Belén y era servida por franciscanos y capuchinos, quienes ayudados con cayapas comunitarias habían erigido la capilla de San Antonio y oficiaron hasta 1999. Belén pasó del clero mendicante, dependiente de un provincial en España, a la Diócesis de Mérida, clero regular; al tiempo que por densidad demográfica y extensión nació la Parroquia San Francisco de Asís. El oficiante actual pertenece al clero diocesano y las actitudes, por formación son diferentes.

No es casual que un sacerdote de formación mendicante o misionera hace más de 50 años, comprendiera la situación más allá de lo obvio y la aprovechara para asentar una nueva capilla en una comunidad de labradores, reconociendo una imagen cristiana y permitiendo una pseudo-oficialización de este culto en una organización tipo cofradía, que nunca fue registrada. Recordemos que la iglesia misionera tuvo como principales objetivos entre los indígenas:

- 1) La destrucción de los primitivos sistemas de creencias y adoraciones
- 2) Reducirlos al Cristianismo
- 3) Construcción de misiones e iglesias
- 4) Instrucción en el Credo Católico (Watters, 1951:17)

Estos objetivos cambiaron poco en el tiempo. El propósito de destrucción de los primitivos sistemas de creencias se sirvió de represión y violencia pero además, en reiteradas ocasiones, conscientemente o quizá fuera de su control, se sirvió del subterfugio de las semejanzas y las sublimaciones, al punto que en 1771-1784, un informe del obispo Martí (Diocesano), y documentos de la diócesis de Mérida sobre el cambio de siglo, hablaban de “heterodoxia en la iglesia; pero de una heterodoxia atribuida a la ignorancia y a la mezcla de ceremonias católicas con costumbres indias. Es la indianización de la iglesia, existiendo especialmente en el interior y en lugares aislados, que él corregiría.” (Watters, 1951:42). Vinieron tiempos de paulatino debilitamiento del poder eclesiástico, el número de sacerdotes mermó, las misiones fueron abolidas, las clases populares accedieron al sacerdocio, y la mixtura sincrética pervivió aún en tiempos de recuperación eclesiástica, en razón del aislamiento y la escasa presencia de sacerdotes en pueblos y aldeas.

Tampoco es casual que un sacerdote diocesano quiera corregir esto o no esté dispuesto a percibir la profundidad de las cosas en una comunidad diversa, y menos, mientras consiga el respaldo de algunas familias con recursos suficientes para mantener, ya no velas encendidas, sino grupos de apostolado, coros infantiles, catequistas, peregrinaciones, en pocas palabras: una iglesia activa, solvente y juvenil.

¿Es San Antonio de Padua?

Atribuciones de San Antonio de Padua según el Santoral europeo:

“Es el Santo Patrono de los mineros, de los panaderos, de la labor social y abogado de las cosas perdidas. Nació en Lisboa en el año de 1195. Se cuenta que de él se desprendía un aroma a rosas delicioso. Es ordenado sacerdote a los 25 años. Tomó el hábito franciscano y el nombre de Antonio, antes se llamaba Fernando. San Antonio tenía la atribución de recuperar las cosas perdidas, y también la fe perdida. La capacidad del santo para realizar milagros prosiguió después de su muerte. Tiene San Antonio fama de casamentero y la realizado muchos milagros en este sentido.” (Un Santo para cada día, 1999: 53-54).

Culto y Atribuciones de San Antonio en la Vega. ¿Qué lo particulariza?

Es una piedra. Le ofrendan alimentos vegetales, se reparten alimentos, lo consideran propio, “aparecido”, dueño del lugar.

“Muchos aspectos culturales de un grupo humano, sobre todo los socio-económicos y tecnológicos se modifican y cambian rápidamente con el tiempo, pero también se observa que hay ciertas constantes; ciertas prácticas y creencias que por referirse a experiencias fundamentales en la vida humana, tienden a perdurar por largas épocas porque son estructuras unificadoras de gran importancia para la sociedad”, esta cita del eminente investigador Reichel-Dolmatoff (1988:12), enlaza a mi modo de ver, un antiguo culto indígena propiciatorio de buenas cosechas a un numen o una divinidad agrícola representada en una piedra con un culto católico a

un santo generoso “que se llenaba los bolsillos de pan y se los repartía a los pobres que encontraba”. No soy muy audaz al plantear que en sociedades agrícolas andinas de cierto aislamiento, pese a la destrucción de las culturas indígenas, perviven en forma no conciente y muchas veces trasmutadas, algunas creencias, costumbres, valores y tradiciones de nuestros ancestros. En Tabay y La Joya, se han hallado pruebas arqueológicas de poblamiento indígena desde tiempos prehispánicos, también está registrado en documentos archivísticos, y La Vega está en medio de esos puntos, con unas condiciones favorables.

La reliquia tan milagrosa es una figura automodelada en una piedra reconocida porque aparecía y reaparecía y hasta viajó milagrosamente desde un baúl en Chiguará hasta el primer lugar donde fue vista en la Vega, esta ubicuidad y su aparición como algo supranatural, fue aceptada y bendecida por un capuchino como una representación de San Antonio en una diminuta piedra, pero ¿fue en realidad una roca tallada por un muchacho paralítico?, nadie se atreve a decir semejante cosa, la comunidad que defiende el culto a “San Antonio” sostiene que es aparecida, evidenciando con ello su particular sensibilidad mágico-religiosa.

Informantes mayores y jóvenes aseveran haber visto el progresivo desarrollo de la figura en la piedra, que se muestra cada vez mejor formado; aseguran que si el cura intenta llevarse la reliquia de allí no se lo van a permitir nunca porque ellos han crecido viendo este milagro. Los mayores dicen “todo esto es d’el”, refiriéndose a “San Antonio”; y es que creer en las manifestaciones energéticas o supranaturales de una piedra, una laguna, una montaña es “natural” para una buena parte de nuestro colectivo en los Andes venezolanos, nos viene de nuestros mayores...

Ciertamente, en la Cordillera de Mérida es muy frecuente hallar entre los campesinos, relatos y convicciones acerca de ciertas piedras, animales, plantas y hombres dotados de poderes extraordinarios, para ellos son poderes “naturales”, por esa forma mágico-centrada tan sugestiva de concebir el mundo.

Muchos nos han revelado su concepción acerca de los poderes de la piedra como elemento consustanciado con la tierra: de la tierra se alimenta energéticamente, crece con el tiempo y retroalimenta a la tierra. El tiempo, es decir, la edad de las piedras es también

factor de consideración, mientras más vieja más respetable y venerable. Y a esa permanencia se le asocia la inmortalidad, la inmanencia (Rangel y Clarac, 1996: 5)

Por las mismas razones, las piedras pequeñas están muy relacionadas al contexto agrícola andino, los agricultores ritualmente sembraban y siembran, pequeñas piedras labradas, como entes fertilizadores o “semillas” de la fuerza vital que aseguran el buen desarrollo de su maíz, papa, ocumo, etc. (Rangel y Clarac 1996:8)

La redundancia de esta “aparición” hace inequívoco que se trataba de una manifestación numinosa y que había elegido la localidad como su lugar de veneración, al mismo tiempo que hace inequívoco para nosotros que el grupo agricultor que llegaba a poblar o que poblaba La Vega entonces, necesitaba afirmarse, unirse, fortalecerse, revalidando estructuras. ¿Qué sería lo que pasaba en la Vega hace más de 50 años?

Sentido de las ofrendas

También hay redundancia en la ofrenda, puente entre un culto ancestral andino y el culto europeo católico.

En la ofrenda eucarística, ritual del sacrificio de Jesús en la misa católica subyace un sentido tanático: las hostias benditas (hechas de trigo) simbolizan el cuerpo del dios-alimento que se ingiere por los arrepentidos, y el oficiante además de comer este cuerpo, bebe simbólicamente su sangre en un cáliz de vino (hecho de uva) con una intención revitalizante manifiesta; esto, aunque en términos de alimento espiritual (purificación, prescripción, avío espiritual para vida *post mortem*) y aunque en versión occidentalizada es un núcleo de sentido claro para comunidades de raigambre agrícola: la vida, muerte y resurrección de un dios-alimento.

En la ofrenda vegetal: se seleccionan los mejores frutos que da la tierra en la localidad tales como, maíz, papas, apios, ocumos, yuca, auyamas, tomates, cambures verdes y maduros, naranjas, nísperos, limones, y también flores; estos alimentos colgados en el umbral del templo como ofrenda, evidencia que le tributan los alimentos que producen y que requieren, y que le atribuyen una intención de proveedor de alimentos o una connotación asociada a la fertilidad (agrícola); podrían

tributarle velas, dinero, o flores como la Iglesia católica permite y promueve, pero ellos han mantenido la ofrenda vegetal; la cual por cierto, pareciera un intercambio, en términos de un código preestablecido, (al Santo) se le da simbólicamente “comida” para que nos bendiga y nos propicie más “comida”; si no le hacemos ofrendas o no le damos “comida” no nos brindará la ocasión de tener “comida” y con ella, vida, continuidad, bienestar.

Es revelador a mi modo de ver, el hecho de aludir y bendecir desde dentro y en una forma general esta ofrenda en el transcurso de la ceremonia, pero manteniéndola afuera, eso denota que no es aprobado por la oficialidad religiosa, que sólo lo ha tolerado. Como ya señalamos, esta ofrenda es finalmente repartida entre los parroquianos de una manera informal.

La ofrenda de los “pancitos de San Antonio”, es tradicionalmente europea, acá en La Vega la tiene a cargo la familia Meza quien la compra con su propio peculio (debe ser una promesa de Don Epifanio), estos panecillos se bendicen y se reparten al terminar la procesión, señoras de la comunidad portándolos en canastos dan uno a cada mano que lo pida en medio del gentío. Funciona como una alianza, al que tenga un panecillo bendito de San Antonio en su cocina no le ha de faltar alimento; yo, habiendo pedido un pancito, pregunté acerca de su uso, la respuesta más común fue que se usa como remedio: si hay un niño con dolor de estómago, la madre o la abuela le ofrece un pedacito de pan bendito con un vasito de agua; el pancito es bien guardado y a veces puesto en el altar. Pan/trigo/alimento/medicina se aúnan simbólicamente en este objeto un poco milagroso o mágico, que asegura o consigue un bien; aún si no se usa, la gente quiere tenerlo.

Observé como se acentuó la ofrenda y bendición del material catequístico, la intención es clara, lo que la tradición lleva como ofrenda es una cosa y lo que la Iglesia persigue es otra: la misma campaña colonial, la cristianización, la regularización y el control a través de la evangelización y los sacramentos; si los franciscanos o capuchinos llevaron el bautismo, la comunión, el matrimonio, etc. a esta comunidad con tolerancia de sus otras costumbres rituales por más de 50 años, la tendencia actual es el soslayamiento paulatino o brusco de lo que no es oficialmente apropiado.

Todo tiene su propia carga simbólica

Músicos populares un poco bebidos	Coro de niños y niñas
Ofrendas de frutos y legumbres	Ofrendas de catequesis y rosarios
Encargados, mayordomos y tesoreros	Párroco y damas colaboradoras
Culto a una “piedrita milagrosa”	Imagen española

¿Es un acto de reiteración con un sentido único o diverso?

Veo una misma forma ritual con tres matices significantes: la primera procura el alimento etéreo para purificarse, la segunda procura alimento tangible para “multiplicarse”, la tercera marca un compromiso entre la divinidad y el creyente, siempre mediado por el sacerdote. Pero las tres propician alimentos, vida, llevando así implícito una connotación agrícola. El mensaje es transmitido además en forma de oraciones o plegarias, se repite en la acción ritual y en la disposición del arco vegetal y los frutos de las plantas, así la validez de la información se reafirma, y se fija, para que dure hasta el año siguiente cuando se reactualizará; marcando así una periodicidad, es decir parte de un ciclo.

“Según Leach la función de la redundancia es doble: reduce la ambigüedad y certifica la validez del mensaje. ...En la medida en que los rituales humanos son “procedimientos de información” son sistemas de mensaje de este tipo redundante, contra interferencias.” (Leach, 1966:404 en Vogt, 1976:23)

Es decir, “cuando la esencia de un mensaje ritual es un principio irrevocable de la realidad, debe ser transmitido mediante la plegaria, el canto, la danza y los gestos de los participantes en el ritual, y mediante la disposición simbólica de objetos. Cada vez que se ejecuta el ritual recrea las categorías con que los grupos perciben la realidad, y se reafirman los términos en que deben actuar recíprocamente para que haya una vida social coherente.” (Vogt, 1976).

¿Qué se le pide a San Antonio en La Vega?

Cuando pregunté qué se le pide a San Antonio, muchas muchachas y señoras amigas, incluso las abuelas me dijeron entre risas que “se le pide un novio bonito”, así que en 1999 yo hice otro tanto, por tradición claro!; y es que San Antonio es el santo de las enamoradas y de las que buscan novio, pero en el 2001, me advirtieron que “los novios serán sólo novios, porque San Antonio no da buenos esposos, sino San José”. Y yo acoté: “¡ah, haberlo sabido antes!”.

Los hombres no parecen invocarlo mucho en este sentido romántico, no dicen con palabras lo que le piden, lo dicen con la acción ritual. Los hombres son los que han sostenido el culto en el tiempo, y podríamos deducir, que a ellos les correspondía proveer los alimentos de la familia, que para propiciárselos se asocian con esta divinidad, que asume un carácter agrario por estar en un sociedad agraria, y así se entabla el intercambio ofrenda-petición.

Ahora bien, más acá de mi indagación, está lo obvio oficial: San Antonio intercede como un santo ante Dios, por sus devotos, que con ruegos y promesas negocian su favorable intervención en cuanto a alimentos, salud y objetos perdidos.

Y su bondad está “confirmada” en la cartelera llena de pagos de las promesas, es decir, de “milagritos” de múltiples formas y diferentes aleaciones (metálicas). Hay otras promesas que han de cumplirse sin colgar “prendas” sino con presencia o participación en la novena o en la Fiesta, oraciones, contribuciones, artículos en boletines!, etc.

¿A quiénes representa este culto realmente? Considero que vive una transición, que no podemos prever el resultado de la coyuntura, mi interés por el culto ha ciertamente incidido en despertar algunas inquietudes reivindicativas de los anteriores responsables del Santo, y otras inquietudes comunitarias, sin embargo la actitud del sacerdote: “Aquí mando yo que soy el Párroco”, “Aquí no hay un culto como tal”, puede determinar el curso de las cosas.

Considero que es una celebración cambiante que por fuerza habrá de integrar elementos del grupo mayoritario, y que, aunque los mas afectados “den la pelea”, es una celebración cuyo trasfondo vive sus últimos estertores, incomprendida por la masa nueva de la comunidad, sagrada sólo para una minoría del sector;

comprendida de otra manera según los intereses y necesidades de cada grupo involucrado. Podrá proseguir efectuándose pero responderá paulatinamente a diversas necesidades.

Y digo incomprendida porque estoy persuadida de que en la celebración de San Antonio de Padua en La Vega homónima, hay un mito intemporal que ha pervivido en el ritual: hacerle fiesta a una imagen “aparecida” en una piedra que se formó a si misma, es el lenguaje de una raíz cultural autóctona al que accede sólo un grupo, que bajo circunstancias de edad y número pierde terreno, es un lenguaje que piensa en un suelo fecundo, en lluvias en conjunción con la siembra, en cosecha abundante y en el día a día, cuando sus coparroquianos piensan no sólo en obtener lo suficiente “sino en ganar lo más posible”.

Festividades religiosas resaltantes en el sector, volvemos al calendario.

“San Antonio parte el año”, me dijo un campesino, queriendo decir que con esta fecha y festividad se marca la mitad del año, representa una división popular del año, ¿tiene relación con el solsticio de verano?, me quedé pensando si se trataba del año de doce meses del calendario gregoriano, si se trataba del año agrícola y por ende climático, o de algún otro reminiscente año ritual. A consecuencia de mis últimos estudios me he acostumbrado a preguntarme las cosas en tres tiempos, o en varias dimensiones.

Pero, observé que antiguamente por cierto era un sector rural, constituido por un par de haciendas, mas desde que se vino poblando y desarrollando urbanísticamente, con los residentes de origen urbano, los antiguos habitantes de origen campesino local y los habitantes de origen paramero, ya no podríamos calificarlo como un sector de vocación agrícola, aunque sea semi-rural y aunque pervivan algunas plantaciones o siembras.

“El calendario gregoriano que todos conocemos es un buen ejemplo de calendario solar y es, en todo caso, el que se universalizó. Con pequeñas variaciones que se van corrigiendo mediante el recurso a los años bisiestos, su año nuevo cae siempre diez días después del solsticio de invierno del hemisferio norte. Las fases de la luna no tienen nada que ver con esta cuenta. Yes sobre la matriz básica de este calendario que el cristianismo

triumfante en Occidente modeló su calendario litúrgico. Comenzando con la octava de Navidad o Circuncisión del Señor y terminando con San Silvestre, cada día del calendario civil conmemora algún santo o figura divina, o algún hecho importante de la historia sagrada de la Iglesia. Pero sobre este calendario civil, se montan dos conteos, uno “propio de los santos” o santoral, y otro “propio del tiempo” o temporal.”
(Ferrer, 1996: 85)

La coincidencia de los meses ***calendario gregoriano***, con 4 festividades religiosas populares y participativas del sector y un par de intervalos de transición, me dieron un ciclo temporal agrario, marcado ritualmente con el santoral o calendario litúrgico, cuyos hemisiclos van de diciembre-enero a mayo- junio del citado calendario civil.

Estos dos períodos coinciden litúrgicamente con la Navidad, el día de Los Reyes Magos, la fiesta de Corpus Christi y la fiesta de San Antonio de Padua.

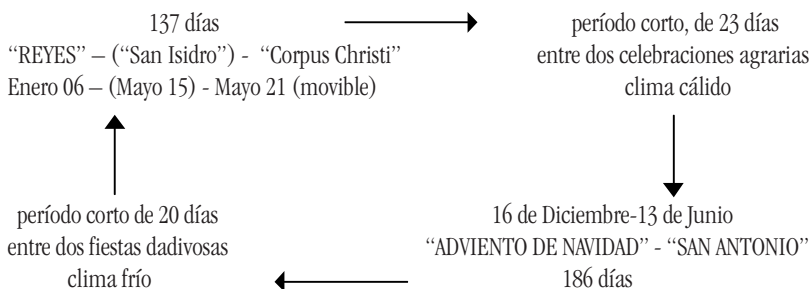
La Natividad o Navidad, que ellos llaman “Noche Buena” o “Nacimiento de mi Niño Dios” es el 25 de diciembre pero la celebración arranca el 24 con la vigilia de la navidad, la cena de media noche y la misa de gallo; la Epifanía, es decir la Adoración de los Reyes Magos al Mesías, o “manifestación del Mesías a los gentiles”, es mejor conocido aquí como Día de Reyes; la fiesta de Corpus Christi, es la conmemoración dichosa de la institución de la Eucaristía, que el Jueves Santo se celebra en tono triste según Ferrer, (1996:86); y luego sigue la fiesta de San Antonio de Padua, el Santo Patrono de la Vega y de varias entidades del municipio incluyendo la capital del mismo. No quiero perder de vista el hecho de que todos los informantes nombraron a San Isidro, el 15 de Mayo, como celebración importante en la comunidad, cuando hace años que no se celebra sino sólo asistiendo a misa.

Tenemos entonces:

24-25 de Diciembre	06 de Enero
“Navidad”-----	“Reyes”
21 de Mayo -----	13 de Junio
“Corpus Christi” -----	“San Antonio”

Entre el 25 de Diciembre y el 06 de Enero hay 12 días; pero popularmente, los aguinaldos o el Adviento, tiempo de preparación para la venida del Niño Jesús, tiene una ritualidad marcada por las vacaciones, juegos y misas con horario especial que comienzan desde el 16 de Diciembre. Pienso que debemos contar desde el 16 de diciembre hasta el 06 de Enero y hallaríamos un intervalo de 20 días, entre dos meses contiguos marcados por divinidades o fiestas de atribución dadivosa.

Entre el 21 de mayo y 13 de Junio hay 23 días, entre celebraciones “agrarias” representadas por San Antonio y el Cuerpo de Cristo; más agrarias aún si consideráramos la mención a San Isidro. En contrapartida, hay dos períodos largos: uno entre el 06 de enero y el 21 de mayo con 137 días; y otro entre el 13 de junio y el 16 de diciembre con 186 días. Todos los cuales, en conjunto conforman el ciclo anual.



Del 06 de enero al 21 de mayo hay 137 días, del 13 de Junio al 16 de diciembre hay 186 días, mediando con dos intervalos de 20-23 días. Otro aspecto de interés es la costumbre o tradición implícita en tales fiestas, en la Navidad el Niño Dios trae regalos a todos, en los Reyes, ellos traen regalos a los niños, otra vez. San Isidro tiene control sobre la lluvia y el sol y San Antonio pareciera tener algún control sobre la tierra (!).

Corpus Christi/Cuerpo de Cristo	—————	El dios alimento
San Antonio	—————	Piedra sagrada, asociada a los alimentos
Navidad	—————	Regalos, dádivas, cosechas?
Reyes	—————	Regalos, dádivas, cosechas?

Entonces:

	Piñango	La Vega antes	La Vega ahora	Fiestas
Enero	-----	siembra de maíz	-----	06 Reyes Magos
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo	----- siembra -----	cosecha de maíz	-----	(15. Sn. Isidro) 21 Corpus Christi
Junio	-----	cosecha de maíz	-----	13. Sn. Antonio
Julio				
Agosto	----- cosecha			
Septiembre	-----	cosecha de café		
Octubre				
Noviembre				
Diciembre	-----	siembra de maíz	-----	16. Aguinaldos 24-25. Navidad

¿Quién escoge estas fiestas y estos santos para la Vega, habiendo tantos santos en los mismos meses?, ¿Quién hizo coincidir los calendarios civil, temporal y litúrgico en los tiempos pasados?

Me parece que la agricultura es la llave. Tiene relación con cuándo labraban, cuándo sembraban, cuándo cosechaban y qué rubros.

Podemos vislumbrar con los escasos datos colectados que hay coincidencia de ciclo agrario y fiestas religiosas en lo referente al rubro maíz, el más importante, fuente de la alimentación nativa y por ende el alimento simbólico para nuestra gente en la antigua Vega; lo cual parece ser el patrón originario de las festividades.

También es apreciable que la fecha de San Isidro en la comunidad de la Vega se celebra sólo con una misa y sin fiesta. En otras localidades merideñas, la fiesta de San Isidro es sobresaliente, se exhiben bueyes enflorados y hasta carretas llenas de vegetales, por eso llama la atención que los informantes reconozcan a San Isidro como un santo importante pero no tenga acento ritual en la localidad. En cambio en Piñango, pueblo de origen de algunos de los pobladores de la Vega que han asumido como suyo el culto a San Antonio, San Isidro es objeto de una gran devoción y allí sí coincide con el momento

de siembra lo cual torna coherente la información recabada. Lamento no disponer de datos respecto a la periodicidad de otros rubros para Piñango.

Está muy claro en la mente popular que son dos festividades distintas, como me lo hizo ver Diego Gómez (hijo de la abuela Inés): “San Isidro se diferencia porque sacan los Bueyes, es la fiesta del arado, de la siembra; en cambio para San Antonio se hacen concursos del apio más grande, de la auyama más grande, es fiesta de cosecha”.

Corpus Christi, registrada como celebración ritual importante en la Vega, también coincide con la cosecha del maíz sembrado en diciembre, al igual que San Antonio, con el maíz sembrado en enero; y tendríamos dos puntas de un ciclo, mayo-junio y diciembre-enero.

Melesio Acuña, de 76 años de edad, oriundo de La Vega, para confirmar la vocación agrícola del sector en tiempos pasados que habían dos haciendas de café y caña, pero que se sembraba de todo. Que Mayo era ciertamente un mes lluvioso, que el café, de mata “jecha”, se cosechaba en septiembre, una vez al año, que las fiestas a los santos eran “San Isidro, San Antonio y Corpus, y a ellos se les dan las octavas, eso lo puso la Iglesia”... “Ahora, no se toma en cuenta la luna, ni hay meses fijos para la siembra porque todo está muy cambiado; el tiempo (se refiere al clima húmedo o seco) es el que dice, si está seco no se puede sembrar. Y ahora ya nadie siembra pa’ comer sino la tierra es pa’ puras casas y jardín”. Se evidencia en sus palabras que en la base de las ofrendas vegetales a los santos Católicos estaba también el tributo a la iglesia, la octava parte de la producción según dice el abuelo Melesio; se evidencia la importancia del ciclo lunar en relación a la siembra, y el régimen de lluvias que todos advierten cambiado, es decir, “ahora” no hay un predominio de la cuenta anual-solar, o de la cuenta mensual-lunar.

La Abuela Inés dice que aquí en La Vega “los jóvenes que medio siembran no toman en cuenta luna ninguna, ni saben qué luna estamos, si tienen riego siembran en cualquier tiempo, si no, hay que esperar el agua, porque ya el tiempo no es igual... y además hay siempre una siembra larga más importante y una siembra corta, que es segunda ... La larga es como el apio, que tarda 9 meses y la yuca que tarda 1 año (después de 5 años de plantada); la corta es como la caraota, que tarda 3 meses y el

maíz que echa 6 meses. En Piñango se siembra en Mayo y en Agosto están cosechando, se siembra en luna menguante porque sino las matas salen pero no buenas”.

Y algo muy relevante, el año agrario estaría repartido en dos ciclos, uno para siembra de largo plazo y otro para siembra de corto plazo. La organización de estas siembras puede ser continua o remontante. He de suponer que en la antigua Vega en el período restante del cultivo del maíz había siembra y cosecha de otros rubros menos importantes, que no han quedado marcados en la ritualidad mítico-religiosa.

La caña se cultiva muy poco actualmente en la Vega y no hallé trascendencia entre los informantes. De igual manera, parece que la cosecha o cogida del café no está marcada ritualmente por hito alguno para esta gente, aunque es la bebida social del lugar. Cabe señalar que los cultivos mayoritarios son cambur, yuca y quinchoncho, entre pimentón, tomate, cebolla junca y hierbas.

Para cerrar, es claro que la vocación agrícola del sector La Vega de San Antonio como de sus comunidades inmediatas, ha venido cambiando por la vocación residencial. De hecho, está cambiando vertiginosamente desde que se inició el proceso de urbanizaciones y barriadas, y al observar las convergencias y divergencias entre los pobladores actuales pues se evidencia la confrontación entre una tendencia contemporánea frente a la tendencia tradicional.

Ciertamente, algunos nuevos pobladores, las autoridades eclesiásticas y civiles no se muestran sensibles acerca de las viejas razones, tradiciones y raíces que sustentan formas de ser y pensar presentes en La Vega, que la particularizan. Esa mayoría recientemente implantada quizá no comparte ni comprende esta “cultura”, este lenguaje, estos símbolos y sus cepas, y en esa medida condena a aquella a dejar de ser lo que es. Porque “es un principio esencial de tal lenguaje que su unidad de símbolos deba tener un significado común tanto para el ejecutante como para su público”. (Leach, 1997:95)

Al hallar en estas manifestaciones de fe un valor simbólico tal, percibir en ellas la evocación de un legado ancestral y ver uno de los múltiples caminos que tomaron las creencias, no consideramos justo ni actual, ni “cristiano” ni humano,

ni sabio que los partícipes sean irrespetados con apelativos como ingenuo, ignorante, incongruente o engañoso, vale retomar las palabras de Salas: “en el orden moral como en el físico el hombre reproduce siempre la fisonomía de sus mayores. He aquí por qué el estudio de las costumbres de los ancestros de una raza es de imprescindible necesidad para estudiar con fruto la etnología actual de la misma, pues muchas veces hábitos que nos parecen exóticos o extravagantes son la reproducción de antiguos usos” (Salas, 1955: 8). Y vale más aún conocer la historia como grupo, para tener una mejor base de valores cohesivos abstractos o tangibles, para desarrollar acciones coherentes, ajustadas a las necesidades reales de un entorno heterogéneo y pulsante. Hay diversidad en distintos grados en todas partes, y en todas partes marchan procesos homogeneizadores o antiodiversidad.

Ninguna fiesta inclusive en honor al mismo Santo se celebra igual en diferentes lugares, es curioso que hasta las fechas son modificadas eventualmente: En Ciudad de México se celebra un San Antonio muy importante el 17 de Enero, y en otros lugares se celebra a San Antonio el 10 de mayo. San Antonio de Padua se celebra con el acento propio de cada comunidad, por ejemplo, reseña Antolinez que:

“De grande importancia religiosa, folklórica y agraria, vienen a ser en las áreas de densa población negroide las fiestas del Medio Verano, en honor de San Juan, San Pedro y San Pablo, San Benito y San Antonio: momentos muy interesantes y llenos de “color local”, de superstición colectiva, de magia y mántica agrícola y erótica, con danzas agotadoras, lucir de banderolas y lucernas, con fogatas, represalias contra el Santo y baños lustrales. Durante la fiesta de San Antonio de Padua en San Miguel de los Ayamanes, pueblecito indígena del Estado Lara, se presenta fastuosamente la estilizada danza del Tamunangue, plena de remembranzas cortesanas coloniales, realizada por hermosísimos coros vocales y una atildada música, por donde se forma una tan elevada conjunción de rasgos culturales hispanocoloniales y negroides que ahogan cualquier antiguo peso de tradición indígena y proveen uno de los más conspicuos protocolos venezolanos para el estudio de la transculturación”. (1995:36)

En la Vega de San Antonio, este culto a San Antonio de Padua no tiene elementos “negroides”, no hay ese erotismo ni danzas, contrariamente, pienso que imbrica elementos indígenas andinos a través de los campesinos actuales con la oficialidad cultural católica. Espero no haberme extraviado en mis apreciaciones sabiendo que “es cierto que cada secuencia ritual tiene tanto orígenes históricos como psicológicos, pero lo que el antropólogo puede directamente observar es el contexto social de una representación contemporánea” (Leach, 1997:96).

¡YA TE CUMPLÍ SAN ANTONIO! ¡VÁLGAME DIOS, SAN JOSÉ!



Estampa de San Antonio.
Se consiguen en las perfumerías y en locales
donde venden imágenes religiosas

Notas:

- ¹ Este artículo se terminó de escribir en febrero de 2001. Fue entregado para su evaluación con fines de publicación en el mismo mes. Asimismo fue arbitrado y aceptado para su publicación en julio de 2001 [Nota de Comité Editorial].
- ² Licenciada en Letras, Mención Historia del Arte, Universidad de Los Andes, Mérida. Tesista de la Maestría en Etnología, mención Etnohistoria, de la misma Universidad. Venezuela. E-mail: **fibi_ve@yahoo.com**
- ³ En el año 1.999 inicié la investigación sobre el culto a San Antonio en La Vega de San Antonio, estado Mérida, pretendía hacer una segunda observación de control y ampliación en el marco de la fiesta del año 2.000, pero su coincidencia con la celebración del Jubileo insertó sustanciales cambios, de manera que precisé aguardar hasta el año 2.001 ya no sólo para controlar datos sino también para observar lo que estaba sucediendo.
- ⁴ Los de “arriba” son actualmente los habitantes inmediatos al entorno de la capilla, y también los de más arriba, es decir, los más próximos a la montaña y los bordes de la quebrada La Calera, son los que tienen mayor permanencia en la Vega, mayor vocación agrícola y también, muchos tienen parentela en los páramos. Acá “arriba” está relacionado no sólo con el Este sino también con cotas altitudinales, pues hay una extensa planicie paralela al descenso del río Chama, que mantiene una misma cota, el alejamiento del río significa también alcanzar cotas más elevadas.
- ⁵ Investigaciones al respecto, por J. Clarac, F. Rangel, (1996) y también R. Martens (1994) refieren que es la tradición la que determina el carácter sagrado de una piedra, y dentro de su posible variedad pueden responder a las siguientes características: A. Ser visibles, contrastantes con el entorno. B. Tener una forma evocadora de un ser, humano o animal o un objeto. C. Ser de color no común. D. Asociada a algún animal de la tradición mítica, tales como culebras, ranas, venados o caballos, ...E. Asociación a seres míticos de la tradición indígena pasada, los cuales han sido sustituidos en algunos casos por santos de la tradición católica española.

Bibliografía

- ANTOLINEZ, Gilberto.
1995. “De algunos aspectos del folklore de Venezuela- 6- Folklore pragmático de Venezuela” en **Los Ciclos de los Dioses**, Ediciones La Oruga Luminosa. San Felipe. Yaracuy. Venezuela.

FERRER, León.

1997. "El Contexto Calendárico del Ciclo de Pascua" en ***Alteridades*** 7 (13): pags. 85-88. Universidad Autónoma Metropolitana. México. *Conferencia en la Escuela del Folklore en la Villa de los Santos, Panamá.

LEACH, Edmund R

1997. "Cabello Mágico" en ***Alteridades*** 7, (13): PÁGS. 91-107. Universidad Autónoma Metropolitana. México.

MARTENS, Raquel.

1994. ***El culto a las piedras en las prácticas simbólicas del campesino merideño.*** Memoria de grado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela.

RANGEL, Francisca y CLARAC, Jacqueline.

1996. "El Culto a las Piedras en la Cordillera de Mérida" en ***Boletín Antropológico*** N° , Mérida: Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo.

1988. ***Orfebrería y Chamanismo: un estudio iconográfico del Museo del Oro*** Editorial Colina, Medellín.

SALAS, Julio César.

1955. ***Etnología e historia de Tierra-firme (Venezuela y Colombia)***. Editorial América, Madrid (1° edición 1908), 415 p. (Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales).

[ANÓNIMO]

1999. ***Un Santo para cada día.*** Libro latino s.a. Buenos Aires, Argentina

VOGT, Egon Z.

1976. ***Ofrendas Para Los Dioses*** Fond de Ccultura Económica, México.

WATTERS, Mary.

1951. ***Telón de fondo de la Iglesia Colonial en Venezuela.*** Trad. L. Roo. Publicaciones del Museo Bolivariano, Caracas.